



Unidad administrativa de Transporte  
Expte.: 39/2017  
Ref.: JCOS/FHO  
Trámite: TURNOS DE TAXIS NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2017

**JUAN CARLOS ORTEGA SANTANA, Concejal Delegado de Transporte, Tráfico, Mercadillos, D.Público, Serv.Públicos, Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos, Parques y Jardines según Decreto 1968/2015 de 29 de junio y Decreto 3200/2015 de 30 de octubre.**

**Extracto: TURNOS DE TAXIS NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2017**

Visto la necesidad de fijar los turnos de servicios de taxis para el período navideño 2017 y año nuevo de 2017-2018 debido a la importancia de garantizar la recogida de viajeros en el Municipio, de acuerdo a los antecedentes obrantes en la Unidad Administrativa de Transporte.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 1.968/2015, de fecha 29 de junio de 2015, mediante el presente Decreto y en uso de mis atribuciones, **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Fijar para el periodo navideño de 2017y de año nuevo 2017-2018, los siguientes turnos de servicio de vehículos auto-taxis en horario de 22:00 horas a las 06:00 horas:

**Noche del 24 al 25 de diciembre: de la LM 69 a la LM 121.**

**Noche del 31 de diciembre al 1 de enero: de la LM 122 a la LM 173 y de la LM 1 a la LM 68.**

**Segundo.-** El contenido del presente Decreto se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en las Oficinas Municipales de Arguineguín, así como en las de la Policía Local; en la página webs del Ayuntamiento, además se le notificará a la Cooperativa de Taxis y Asociaciones del sector mas representativas, las cuales tienen la obligación de difundir, publicar y comunicar a sus miembros al objeto del optimo cumplimiento del servicio.

En Mogán, lo manda y firma Concejal Delegado de Transporte, Tráfico, Mercadillos, D.Público, Serv.Públicos, Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos, Parques y Jardines.

El Secretario General Accidental  
**DAVID CHAO CASTRO**  
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

J006754aa9180f12d3107e11c90c0b339d

http://oat.mogan.es:8080/verantillavalidacionDoc/index.jsp?csv=J006754aa9180f12d3107e11c90c0b339d

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:

JUAN CARLOS ORTEGA SANTANA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)  
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)

Cargo:

Concejal Delegado de Transporte, Tráfico, Mercadillos,  
Servicios Públicos, Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos, Parques y Jardines

Fecha/hora:

18/12/2017 07:52  
18/12/2017 07:58